

EL MINISTERIO DE LAS ANCIANAS V

Pastor Oscar Arocha

30 de Marzo, 2008

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, Republica Dominicana

Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada. Tito 2:3-5

Recapitemos con brevedad: Nuestro propósito al estudiar este pasaje es: Que las hermanas más crecidas en la fe darían gloria a Dios si se dedican enseñar las más jóvenes a cultivar el amor y las virtudes cristianas. Y su estudio fue estructurado así: **Uno**, el carácter de estas maestras: “Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien.” (v3). Se describe en dos virtudes y dos vicios: De las virtudes se estudió lo primero: “Reverentes en su porte... maestras del bien.” Los vicios o cualidades negativas: “No calumniadoras, no esclavas del vino.” Luego, se inició la consideración de las lecciones a impartir: “Que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos.” Se hizo énfasis sobre la buena y poderosa influencia que una esposa casta puede ejercer sobre el corazón de su marido, sea éste incrédulo o Creyente. Sobre los incrédulos es un instrumento de salvación evangélica tan fuerte, que el apóstol Pedro le titula como predicar sin palabras. En un matrimonio Creyente fortalece la unidad de mente, y se cultiva llevando cuentas cortas, o que sea de corazón transparente con su marido. Finalmente el Espíritu Santo nos dijo: Que una manera de guardar la castidad es siendo una mujer “cuidadora de su casa”. O que el ideal de una esposa cristiana es ser ama de casa, o señora de su hogar. Hoy seguiremos tratando de llegar a nuestra meta, y enfocaremos en dos virtudes adicionales: “Buenas, sujetas a sus maridos.”

II. LECCIONES A IMPARTIR POR ESTAS MAESTRAS (CONT.)

Antes de proseguir nos detendremos ampliar una pregunta que se nos hizo luego del último sermón, la pregunta fue: ¿No sería un peligro contra el matrimonio que ella confiese a su marido codicia por otro hombre? No es un peligro, sino una medida de protección y seguridad matrimonial. El sustento de esta declaración no proviene de hombre, sino de Dios mismo, al menos así lo entendemos, nótese: “Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho.” (Stgo.5:16). Para nadie es un secreto que la codicia es una corrupción de su naturaleza caída, o una manifestación del pecado remanente, es una enfermedad en sus deseos naturales. Cuando uno cae en eso el alma se hiere, se duele, es infidelidad contra Dios y su marido. Ella es una pecadora, no puede evitar el pecado remanente, no obstante sí puede ser sanada; más aun, se espera que anhele ser curada, y si es así entonces no hay peligro, su marido es Creyente también; ambos aman los mismo y tiene igual propósito de santificación.

Enfoquemos el verso: “Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados.” Notemos el orden: Una confesión: “Confesaos vuestras ofensas unos a otros.”; una oración: “Orad unos por otros.”, y un propósito: “Para que seáis sanados.” La codicia no puede ser curada o sujeta, a menos que se confiese debidamente al ofendido, se ruegue el perdón de Dios, y el Señor ha prometido sanar. Visto desde otro ángulo, hay un requisito para la práctica del precepto, que haya ofensa. la condición es que haya ofensa. Ampliamos: “El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.” (Pro.28:13). La fuerza para apartarse del pecado vine luego de la confesión, no antes. Contestada la pregunta.

"BUENAS"

La otra virtud que las hermanas más viejas deben enseñar a las más jóvenes es la Bondad; en general esta se caracteriza como lo opuesto a toda malicia interna, lo cual es natural y la primera inclinación tanto en los hombres como en las mujeres, o que ellas sean capaz de poner freno a esa corrupción, que pueda ser dicho de las hermanas como Pablo dijo de los Cristianos en Roma: "Estoy seguro de vosotros, que estáis llenos de toda bondad." (Ro.15:14); aplicado a las hermanas; que han aprendido a ser una buena construcción de los hechos, hasta que las evidencias le muestren lo contrario, a tener buen juicio de las cosas y no pensar lo peor. Una mujer buena significa que exhibe una conducta que evidencia estar bajo la voluntad de Dios, que manifiesta obediencia a Cristo y Su Palabra, ya que esta es la regla de fe y práctica de toda persona que profesa amar a Cristo.

Ahora bien la idea que se transmite es que sea una mujer en cuya vida se manifieste el poder de la Gracia, ya que pudiera darse el caso de una persona tener la Gracia de Cristo en su corazón, pero su vida no la manifieste tan evidente, o que a menudo la haga vana. Si ella hace notoria esta bondad, entonces sería evidente que la Gracia obra en ella, porque sólo el Espíritu Santo puede hacer esta hermosa combinación en una mujer, que sea casta, y al mismo tiempo amable, o que exhibe un "porte reverente", además casta o fiel en cuidar el corazón de su marido cuando trata con otros hombres, y además amable, tierna o afable. El ministro Taylor destaca que esta palabra tiene dos connotaciones que particularizan su sentido. Por un lado: Un temperamento afable y apacible, manso, es como se suele decir entre nosotros, una mujer de buen trato, bondadosa. Y por el otro: Se refiere a una esposa que es ayuda idónea y consuela los suyos con sus consejos, trabajo y dulce sociedad que provee a su marido y le ayuda a construir con provecho el hogar. Como dice el hombre sabio: "Le da ella bien y no mal, todos los días de su vida." (Pro.31:12). Que ella es buena, mansa o apacible y de beneficio al hogar, esta esposa hace el matrimonio dulce y ligero, no una pesada carga.

Combinemos nuestro verso con otro y más luz sea sobre esta virtud femenina: "Que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas... La mujer sabia edifica su casa." (Pro.14:1). La lección a enseñar, que sea buena y eficaz en edificar su casa, o que es obligado que si es cuidadosa de su hogar, es también sabia edificándolo. Dicho de otro modo, que una buena mujer cristiana es también una excelente administradora de su hogar. Para una mujer que va hacia el cielo es mucho más importante ser así, que una ejecutiva, empresaria o profesional brillante. Su deleite es el Señor, y Dios promete que le daría mucho más deleite a esta clase de mujer que otra cuya aspiración es ser una mujer exitosa en las cosas del mundo. El corazón y dones de una profesional exitosa se gastan beneficiando a otros, pero la que edifica su casa lo gasta dándole gloria a Dios, bien a su marido y cuidado santo a sus hijos, lo cual le reportaría los premios del cielo, aunque la otra obtenga más los terrenales.

Un texto que aplica al caso: "Confía en Jehová, y haz el bien; Y habitarás en la tierra, y te apacentarás de la verdad. Deléitate asimismo en Jehová, Y él te concederá las peticiones de tu corazón." (Sal.37:3-4). La empresaria o profesional brillante tiene amistad con gente importante, pero la mujer buena la tiene con Cristo, posee franca entrada al Trono de la Gracia, todos sus buenos deseos serán concedidos. La promesa divina es para ella: "Dios te concederá las peticiones de tu corazón." Comentado sobre esta virtuosa mujer, Matthew Henry dice: Una esposa prudente, moderada, hacendosa, domestica, estimulada en sus deberes por sentimientos conyugales y maternos, adornada su conducta con los principios del cristianismo, y guiada en su vida diaria por una sabia discreción, de seguro que traería mucha honra, independencia y respeto sobre su familia, aun cuando sean pobres o hayan caído en escasez por un anterior mal manejo de su asuntos.

"SUJETAS A SUS MARIDOS"

Son siete las virtudes que las ancianas deben enseñar a las mujeres más jóvenes, y esta es la séptima, que sean sumisas a sus esposos. Las hermanas jóvenes de por sí son un adorno al camino de la fe, pero si además de eso son sumisas a sus maridos, la doctrina es adornada con más esplendor. Oigamos la voz del Creador tocante a este deber que a las mujeres le es tan difícil de cultivar, no por

mala voluntad, sino por la inclinación a la independencia que el pecado ha puesto en el corazón del hombre, y que se nos hace tan difícil de controlar o dominar. Leamos la historia: "A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti." (Gen.3:16); es como si Dios le dijera, como tú no puedes gobernarte a ti mismo sin hacerte daño, desde ahora pondré al marido que te gobierne, en lo adelante te haré feliz siendo sumisa, si tú tratas de ser independiente llenarás tu propio camino de amargura y dolor.

Nadie piense que esto fue un castigo por el pecado de ella y que el hombre fue absuelto; no, porque ya antes de pecar Adán fue formado primero, después Eva, ahora luego de pecar se le confirma que la independencia es dañina para ella misma, para su marido y para su propia descendencia, en el texto que se ha citado se le confirma el deber y se le muestra de nuevo el camino de la felicidad. El impedimento a la felicidad y paz en el corazón de la mujer es la terrible inclinación que tiene por su pecado remanente de oír más al Enemigo que a Dios, nótese: "Entonces la serpiente dijo a la mujer: No moriréis." (Gen.3:4). Esto es, tu felicidad es ser independiente, no necesitas de Dios y Su Palabra para vivir bien. Pero los resultados de su independencia a lo largo de la historia hablan de una experiencia muy diferente, amarga e infeliz. Lo cierto e innegable es que no es posible ser feliz alejados de Dios. Obedecer al Señor y ser feliz son sinónimos.

Es sumamente difícil someterse a un ser inferior, y para ella poder hacerlo debe considerar a su marido como superior de lo contrario no podrá. **Pregunta:** ¿Como hacerlo si el orgullo nos hace sentir superiores a los demás? El poder de la fe la capacitará para someterse. La superioridad del hombre viene por que Dios ha puesto su imagen en él; la diferencia entre un papel y una papeleta o billete es por la imagen que tiene uno y el otro no, así también la superioridad masculina es por eso mismo: "Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo." (1Co.11:3); ella guarda por él un sentimiento en su corazón, como la imagen de la majestad, la gloria y la soberanía de Dios; rebelarse contra esto es rebelarse contra Dios mismo.

Abonemos el concepto: Una persona es respetada por dos cualidades, a saber, que tenga meritos propios que le hacen digna de respeto, como es el caso de un gran deportista, un hombre sabio, una mujer inteligente, un valiente guerrero, un libertador, los padres de la patria, etc. Pero hay otros que merecen respeto por Su dignidad: Un rey, el presidente, el policía aun cuando sea rudo o con mucho menos educación que uno, el jefe en tu empleo. En el caso del marido pudiera ser que la mujer lo respete por tener meritos propios como hombre honesto, responsable, sabio, etc. Sin embargo pudiera darse el caso que el marido no tenga meritos propios, y ella considera inapropiado someterse, aun así debe respetarlo por cuanto su dignidad es dada por Dios. Nótese: "Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados... Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor." (Efe.5:1,22). Es, pues esencial que haya nacido de nuevo, porque si una nueva naturaleza no podrá verse viviendo en la esfera del Reino espiritual e invisible de Cristo, o no pudiera ver las cosas como es necesario que las vea, para que suavemente se someta. Óigalo esta prueba: "Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios." (Jun.3:3). Ella no podrá ver dignidad en su marido a menos que vea a Dios dándole esa dignidad. Así podrá ver que Cristo tiene un Reino y ella es ciudadana de Su Reino, y esto sólo si ha nacido de nuevo. Hermana amada: Recuerda siempre, que no eres de este mundo, sino peregrina.

Pregunta: ¿Qué involucra esta sumisión? Eso incluye una alta estima. Hay ciudadanos que son más capaces en muchas cosas que el presidente, pero lo honran no tanto por su persona, sino por su oficio de gobernante. La esposa debe mostrarle a su esposo grande estima, y si no lo puede hacer por sus logros debe hacerlo por la dignidad que el Creador le ha dado: "El varón es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón." (1Co.11:7); él es la autoridad que Dios ha puesto en el hogar, ella debe estimarlo en su corazón, y esto se manifiesta en como hable a su esposo.

Objeciones. Ahora consideremos dos objeciones muy comunes que denigran este hermoso deber: **Pregunta Uno,** ¿Pueden los maridos obligar o castigar a sus esposas si ellas no se les someten? **Pregunta Dos,** ¿Pueden las esposas disponer de los bienes del matrimonio sin el

consentimiento de los esposos? Respuestas:

a) ¿Puede un marido obligar o castigar a su esposa si no se le somete? La respuesta es No, y las razones de estas son: No tenemos ejemplo en las Escrituras que permita tal cosa. nadie debe aborrecer o maltratar su propia carne, a menos que este loco, Dios prohíbe el maltrato físico, psíquico, mental o emocional contra el prójimo, mucho más contra la esposa. La sumisión de ella no debe ser esclavista, sino como la de un miembro a la cabeza, para el bien de todo el cuerpo. Como está escrito: “Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia.” (Efe.5:28-29).

b) ¿Puede la esposa disponer de los bienes del matrimonio sin el consentimiento del esposo? Cuando se dice esto se tiene en mente que ella ha de usarlo para el bien, para obras de amor o caridad, no para derroche o vanidad. Respuesta: **Ella** podrá hacerlo con aquellos bienes que les fueron dados antes del matrimonio. **Con** aquellos que el marido se los da a ella y para ella, si el presupuesto lo permite, él debe darle una suma mensual para que la esposa lo gaste según su propia discreción. **Cuando** él le da esa libertad, sabiendo que dará buen uso de los bienes comunes y no pondrá en peligro la estabilidad económica del hogar. **En** extrema necesidad cuando el caso lo requiera no será necesario consultar al marido. **Si** el esposo se incapacita o se ausenta por un largo tiempo. Todo esto en cuanto a la sumisión de la esposa.

Hoy vimos: Contestación a esta pregunta: ¿No sería un peligro contra el matrimonio que ella confiese a su marido codicia por otro hombre? No es un peligro, sino protección y seguridad matrimonial. Además dos virtudes a enseñar por las hermanas más viejas a las esposa jóvenes: “buenas, sujetas a sus maridos.” Buena significa, que sea de temperamento afable y apacible, manso, es como se suele decir entre nosotros, una mujer de buen trato, bondadosa. Sujeta a su marido obra que no podrá hacer a menos que lo vea como superior, y no lo podrá ver así a menos que haya nacido de nuevo, o que la sumisión de la mujer cristiana es un acto de fe o confianza en Cristo.

APLICACIÓN

1. Hermana amada: No podrás ser una esposa buena y sumisa a menos que estés dispuesta a sufrir por amor Cristo. Las lecciones de la vida de fe no son como en la escuela que se aprenden del libro y se aplican sobre el papel de examen o la vida profesional; no, las lecciones divinas se aplicarían en tu vida diaria, y van en contra de la mente natural con que entraste a este mundo. Oye esto: “Si sufrimos con Cristo, también reinaremos con él.” (2Ti.2:12). Tú no podrás reinar o gobernar sobre tus pasiones carnales si no sufres por amor al Señor Jesús. Te lo decimos con otras palabras: El sufrir o padecer por causa del Evangelio es la manera para que aumenten en ti las consolaciones de Cristo y seas más parecida a El; pero también puede extenderse la idea con decir lo siguiente:

Mientras más cristiana sea una esposa, más sufre por amor a Cristo. Entonces ten por seguro que tus sufrimientos como esposa fiel a Dios, a tu marido y amante de tus hijos, lejos de ser un signo del disgusto Divino, es lo contrario, o que pudiera darse el caso de que las ofensas de tu marido sean para el fortalecimiento de tu fe y el bien de tu alma. Por tanto, ten presente estas palabras: “Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.” (Efe.2:10). Tus sufrimientos como esposa Creyente son para el bien de otros.

2. Hermana amada: Que el tierno carácter de Jesús, despierte en ti un corazón constantemente agradecido. Considera que mientras otras mujeres lucen exitosas, lo cierto es que están llenas de vanidad mental, y por el contrario tú eres templo vivo del Espíritu Santo. Mientras esas otras esposas están sin esperanza, en cambio la tuya es eterna en Cristo. Mientras otras tienen

hambre o están vacías, en cambio tú estás satisfecha en el Señor. Y sobre todo que la verdad de este versículo sea una perenne realidad en tu vida: “El que espera en Jehová le rodea la misericordia.” (Sal. 32:10).

3. Hermana amada: Mantén el debido sentido de tu propia debilidad, y cultiva tu confianza en el Señor. Cultiva un sentido de la debilidad de tu cerebro, sobre todo cuando se trate de asuntos de pecado y tu deber de ser casta buena y sumisa. Piensa que tu alma cuelga de la mano de Cristo, de tal modo que puedas decir sin fingimiento: “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” (Fil. 4:13); el texto dice en Cristo, no en ti. Asegúrate, pues, de la sinceridad de tus obras, que sea conforme a Su voluntad, y no a la tuya. Recuerda que el Cristianismo no es algo fácil, sino difícil, y en nuestro tiempo es más difícil que lo ordinario. Recuerda, pues, que cuando eres débil, entonces eres fuerte.

AMÉN